

MIGUEL EMERENCIANO ACOSTA ZAC

MIGUEL EMERENCIANO ACOSTA ZAC
 CALLE IGLESIA CAMINO BIBLICO ZONA 2 SANTA ELENA FLORES, PETEN

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE
 SERIE B1

NIT. 380358-9

DIA	MES	AÑO
31	5	2018

Nº 00006

NOMBRE DEL CLIENTE: *Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural*

DIRECCIÓN: *12 Avenida 11-11 zona 1 Guatemala*

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

NIT: 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Honorarios por servicios profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Corresponde al mes de mayo 2018. Según contrato administrativo No. 552-2018 y Acuerdo Ministerial No. 8-2018.-</i>	
	<i>Cancelados</i>	<i>7,500⁰⁰</i>
	<i>Siete mil quinientos quetzales exactos.-</i>	

TOTAL EN LETRAS:

RESOLUCIÓN 2018-1-61-190000 De fecha 03/02/2018
 Serie B1 del 01 al 50 VENCE EL 02/02/2020

TOTAL Q.

7,500⁰⁰

"IMPRESA ERMITA" NIT. 4402126-7

ORIGINAL: Cliente -- DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 31 de mayo 2018
Informe No. 05-2018

Licda. Gladys Elizabeth Pálala Gálvez
Viceministra Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licda. Pálala Gálvez:

Por este medio estoy presentando el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 552-2018 y Acuerdo Ministerial No. 8-2018. Correspondiente al mes de mayo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie B1 y correlativo No. 00006**.

Actividades Realizadas:

1. Extracción de tierra blanca caliza.
2. Seguimiento Traslado de piedra laja para embone.
3. Extracción de piedra en block para muro.
4. Reconocimiento al sitio Periférico el Encanto.

Resultados Obtenidos

1. Se asesoró al encargado de grupo Francisco Ladino Díaz para que coordine con los albañiles y ayudantes el inicio de la extracción de tierra blanca caliza, en la cantera ubicada sobre la ruta que conduce hacia Uaxactún a 2km y 1.^{1/2} km hacia el este sobre un sendero con caminamiento vehicular. Para la extracción de 30m³ colados y puesto en el área de cargado para su traslado hacia la Plaza Oeste. (Inciso a, b y c)
2. Se asesoró al encargado de grupo Francisco Ladino Díaz para que en conjunto con los albañiles y ayudantes, den seguimiento al traslado de la piedra laja para embone de la cantera en el km, 57 sobre la ruta asfáltica hacia Socotzal y 2 km ^{1/2} hacia el oeste bajo la montaña ingresando por un sendero can rodada vehicular para cargar 25.26m³ piedra laja para embone y trasladarla hacia la Plaza Oeste. (Inciso a, b y c)
3. Se asesoró al encargado de grupo Francisco Ladino Díaz para que en conjunto con los albañiles restauradores y sus ayudantes den seguimiento a la extracción de la piedra en block para muro a 3 km sobre la ruta hacia Uaxactún y 2 km, hacia el este sobre un sendero con rodada vehicular bajo la montaña para cortar y extraer

146 piedras de 0.40 X 0.35 X 0.60m, para completar las 200 piedras que se programaron en el POA-2018. (Inciso a, b y c)

4. Se coordinó con Asesoría Técnica, la Administración y la Unidad de Arqueología, para realizar un reconocimiento arqueológico al Sitio El Encanto y hacer un diagnóstico principalmente a uno de los edificios tipo palacio reportado por la Unidad de Vigilancia, presentando excavaciones ilícitas con severos daños al edificio; rompimiento de muros, ingreso a una de las cámaras que contienen dibujos con pintura roja, así mismo se hará un diagnóstico a edificio que circundan a las plazas principales. (Inciso a, b y c)

Nota: las actividades arriba descritas se fundamentan dentro de la cláusula segunda de mi Contrato Administrativo No. 552-2018 y Acuerdo Ministerial No. 8-2018, y se amplía la información con detalles y fotografía en el informe de avances entregado a la Administración. (Inciso a, b y c)



Miguel Emerenciano Acosta Zac



Ind. D. ...
Pérez ...
Sub. Ad. ...
Parque ...
Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural